

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados, ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González (Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 20 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 26 toman las siguientes noticias:

La Gaceta de ayer publica la instrucción para los alumnos que en el próximo curso de 1867-68 deseen ingresar en la carrera profesional de maestros de obras, aparejadores y agrimensores.

Por el ministerio de la Gobernación se publica en la Gaceta del 25 una real orden comunicada al Director de Beneficencia y Sanidad, cuya parte dispositiva es la que á continuación transcribimos:

1.º Queda autorizada esa direccion general para establecer de la manera mas conveniente el servicio de los lazaretos de observacion en los puertos que comprende la adjunta nota señalada con el número 1.º

2.º Se aumenta el personal de las direcciones de sanidad marítima encargadas de cubrir el servicio de los lazaretos de observacion en la forma que se espresa en la relacion señalada con el número 2.º

El gasto que este aumento de personal ocasionase se satisfará con cargo á la cantidad de 42,500 escudos consignados en el capítulo 12, artículo 2.º del presupuesto vigente de este ministerio y ramo de sanidad con destino al establecimiento de los lazaretos de observacion y otros servicios importantes del mismo, debiendo incluirse este aumento del personal en el próximo presupuesto de 1868 á 1869.

3.º Correspondiendo á V. I. el nombramiento de los celadores y vigilantes de sanidad marítima, y á los gobernadores de las provincias el de los marineros de las fábricas de sanidad, cuidará V. I. de que para el 1.º de setiembre se establezca el servicio de los lazaretos de observacion en los puertos de la Península, y el día 15 en las islas Canarias.

4.º Queda V. I. igualmente autorizado para dictar cuantas medidas considere convenientes al mejor y mas exacto cumplimiento de este servicio.

Los puertos habilitados para lazaretos de observacion, á que se refiere la real orden son los de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Alicante, Málaga, Valencia, Santander, Almería, Coruña, Bilbao, Tarragona, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Torreveja y Ceuta.

En consonancia con la anterior real orden, la direccion de Beneficencia y Sanidad ha comunicado á los gobernadores de provincia la circular que trasladamos íntegra:

Esta direccion general, al dirigirse á V. S. para que preste su mas eficaz cooperacion al planteamiento de este servicio, se cree en el deber de hacer una manifestacion solemne. A pesar de que

el cólera morbo asiático se ha desarrollado con mayor ó menor intensidad en la mayoría de los países de Europa y América, causando estragos de consideracion en las repúblicas de América, en el reino de Italia, en la regencia de Túnez y en otros puntos no lejos de nuestro litoral; en España, merced indudablemente al celo desplegado por las autoridades y al riguroso sistema sanitario establecido por nuestra legislacion, y llevado á cabo con la mayor energia por el gobierno de Su Majestad, va transcurriendo el mes de agosto y ni un solo caso sospechoso se ha presentado ni en el último punto de nuestras posesiones de Africa.

Preciso ha sido, no obstante, sujetar á las procedencias de Ceuta, Melilla y Chafarinas á una observacion de tres dias, á pesar de que sus dignas autoridades se han conducido con el mayor celo, velando constantemente por la conservacion de la pública salud en los territorios de su mando.

Las medidas, pues, que comprende la real orden de 2 del actual, es la ampliacion de la reforma planteada por real decreto de 17 de abril último; pensamiento regenerador que ha sido desenvuelto por la real orden circular de 26 del mismo mes y por otras disposiciones superiores que oportunamente han sido comunicadas á V. S.

Faltaba empero dictar medidas para mejorar el servicio de los lazaretos de observacion mandados establecer por la real orden del citado abril, y á llenar este vacío que se notaba, viene la real orden de que me ocupó.

No es que el gobierno abrigue el mas leve temor respecto á la salud pública; con el auxilio de la Divina Providencia y con la aplicacion severa de nuestra legislacion sanitaria, la direccion confia que este año como el anterior, se librará la nacion del cruel azote que tantas víctimas ha ocasionado en otros países. Esta medida es pura y simplemente de precaucion; con ella, al paso que se garantiza mas y mas la conservacion de la salud pública, se beneficia al comercio y á la industria; que no podrian desenvolverse si á todos los buques de procedencias súctas ó sospechosas se obligase igualmente á ir á los lazaretos de Mahon, San Simon y Tamborá practicar los dias de observacion y cuarentena que les fueren impuestos. Esos viajes de ida y de regreso á los lazaretos causarían gastos y perjuicios al comercio; y el gobierno de S. M., que incesantemente se ocupa de la gestion de la administracion pública, ha planteado este servicio en la forma que queda indicada, creando hasta quince lazaretos de observacion en los principales puertos de nuestro litoral, y allí donde la importancia del comercio les hacia mas necesarios. Pero no es posible ejercer

una vigilancia esquisita en nuestro litoral sin dotar las direcciones especiales de Sanidad marítima del personal necesario para vigilar las naves cuarentenarias; no es posible tampoco mejorar un servicio sin que cueste algun sacrificio su sostenimiento. Hé aqui justificado el aumento de personal que esta direccion general ha propuesto, de acuerdo con el consejo real de Sanidad, y que el gobierno de S. M. ha concedido inmediatamente por el interés que justamente le inspiran todas las medidas que, como esta, redundan en beneficio de la pública salud.

Encargada esta direccion de dictar las medidas conducentes á la pronta y completa ejecucion de la real orden del 2 del corriente, ha resuelto prevenir á V. S.:

1.º Para el día 1.º de setiembre próximo se establecerán en los puertos de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Alicante, Málaga, Valencia, Santander, Almería, Coruña, Bilbao, Tarragona, San Sebastian y Torreveja los lazaretos de observacion creados por real orden de 24 de abril y otras disposiciones posteriores. Los de Santa Cruz de Tenerife (en Canarias), y Ceuta, en la costa de Africa, deberán plantearse el día 15 del mismo setiembre.

2.º Los directores de Sanidad marítima se pondrán de acuerdo con los capitanes de los puertos respectivos, y concertarán los medios de establecer el servicio de observacion de la manera mas conveniente y en el punto mas adecuado, procurando esté lo mas separado posible de los fondeaderos de las naves ancladas en el puerto.

3.º Se señalará el radio donde deba practicarse la observacion por medio de banderolas amarillas.

4.º Una vez destinado un buque al radio de observacion, no podrá separarse ni traspasar el límite de la demarcacion sanitaria sin haber cumplido las sesenta y dos horas de incomunicacion con el puerto, debiendo siempre preceder á su salida la orden de la direccion de Sanidad.

5.º Cuando á juicio del médico de visita de naves sea preciso practicar fumigaciones á bordo, se embarcará un guardián súcto para hacer cumplir las prescripciones facultativas. La vigilancia de los buques sujetos á observacion se practicará por guardianes limpios en el número que la direccion sanitaria considere necesarios.

6.º El salario de los guardianes limpios y súctos de los lazaretos de observacion será de 10 reales por día, satisfechos á prorata por los capitanes ó consignatarios de los buques sujetos á la observacion.

7.º El pago de estos salarios se hará directamente por los capitanes ó consignatarios á presentacion del director de Sanidad.

8.º Cualquier duda que se ofrezca para el cumplimiento de este servicio se consultará á la direccion general.

—Por otra real orden se dispone que los empleados administrativos como facultativos del cuerpo de Sanidad marítima, usen en los actos de servicio el uniforme que se detalla en la misma.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—Nos dan los siguientes pormenores sobre el importante servicio que ha prestado la guardia civil en la muerte del criminal Francisco Cabezedo (a) Capilla azul, por el capitán jefe de la línea de Ronda D. José Perez Rivera. Dicho capitán supo por confidencia el día 17 del actual, que el referido criminal habia entrado en la provincia y se ocultaba en el monte de Gorgollon, término de Cañete; en seguida salió con dos guardias á tomar las medidas necesarias para verificar su captura, pero al aproximarse á su guarida recibió un disparo que le hizo el Capilla azul á quemarropa, aunque sin causar por fortuna el menor daño; pero viendo los guardias que estaba dispuesto á secundarle con otro disparo sus armas sobre el criminal, que cayó mal herido, falleciendo á los pocos momentos.

Recogido el cadáver y atravesado en una caballería, fué llevado á Cañete, Serrato, Cuevas del Becerro y por último á Ronda, en cuyos puntos fué recibido con gran reconocimiento tan interesante servicio.

El espresado capitán D. José Perez Rivera, que con tanta bizarría ha llevado á cabo el hecho que queda referido, hace pocos meses que prestó otro servicio de no menos importancia con la muerte del criminal Arjona (a) Albaji.

VALENCIA.—El importante proyecto de canalizacion del rio Algar que tan justamente fija hoy la atencion del público alicantino, sigue su tramitacion activamente.

Aprobado ya unánimemente el proyecto por la junta de agricultura, acaba de ser tambien informado de la misma manera favorable y satisfactoria por el Consejo de la provincia, habiéndose dirigido inmediatamente al ingeniero jefe de la misma, para que con arreglo á las prescripciones de la ley vigente emita su segundo y último informe sobre él, pasando antes á verificar por sí mismo el aforo de las aguas. Esta operacion, segun tenemos entendido, se efectuará en seguida, á fin de aprovechar para ello estos momentos que constituyen la época de mayor sequía del año, y que

—¡El rey se ha escapado! Y la fiebre crecía, los grupos se confundían, el terreno faltaba, lloraban los niños, gritaban las mujeres...

Entretanto la fuerza armada, tranquila y digna, restablecía el orden, haciendo retroceder aquel tropel humano hácia un mismo punto.

Un cuarto de hora después, no habia en el Campo de Marte mas que algunos encajes de las gorras de las señoras, y pedazos de paño de las levitas de los hombres, restos de la refriega pasada.

El sol alumbró risueño aquel paisaje en medio del cual el castillo se levantaba sombrío é imponente.

Sin embargo, los habitantes de Sedan estaban ya dominados por la fiebre y corrieron ante la casa Legagneur que estaba cerrada, y al parecer desierta.

Al mismo tiempo, en frente de ella, un sacerdote, un corista y cuatro sepultureros, sacaban el cuerpo del monje de Orval, que aquella noche habia muerto en brazos de la Iglesia cristiana.

LA LUGHA.

Hemos dejado á nuestro Héctor escondido detrás de la puerta de su calabozo levantando la barra de hierro con mano convulsiva. Larchal el

—¿Me salvaría yo matando á ese hombre? exclamó.

Peró este pensamiento tampoco le dió vigor, y se apoyó desfallecido contra el muro.

Larchal colocó su linterna en el banquillo, parecía tener el oído atento al menor ruido, pero la sonrisa no abandonaba su labio.

—De todos modos, murmuró, yo no podía adivinar qué llegaría su perdón!

—Mi perdón, repitió Héctor para sí, sin darse cuenta de aquella palabra. ¡Mi perdón!

En el confuso caos que reinaba en su cerebro, no habia para él ni leyes ni justicia. No habia mas que un enemigo y un verdugo, el comandante Legagneur. Larchal habia saltado al antepecho de la ventana y buscaba el cordon.

—Hé aqui una barra bien limada, exclamó Larchal, ¿pero qué diablos ha hecho de la otra barra que falta? ¡Qué gentes tan descuidadas!

Y empezó á recoger el cordon.

—¿Cuando pienso que hace un instante habia un hombre pendiente de él murmuró.

E interrumpió su tarea, para santiguarse. Después variando de tono añadió con aire zumbón:

—¿Qué dirán al encontrarle mañana hecho tortilla en el foso?

El fuego de la ira subió á las mejillas de Héctor al oír estas frases; sin embargo, no se movió.

Larchal continuaba tirando del cordon, y exclamaba:

—Ya se vé, los Legagneur son tan ricos! Es verdad que la vida de un hombre vale mas que quinientas libras de renta que tendré, y el nuestro valia mucho mas. ¿Qué vale para los Legagneur 20,000 francos? Es preciso que me los dé el comandante. Por él voy á estar viendo en sueños eternamente á aquel bobalicon, y esto es preciso que lo pague.

La indignacion iba poco á poco sacudiendo la inaccion de Héctor. ¡Era el comandante quien habia querido asesinarle!

—Debia figurármelo, murmuró.

Y al punto se dijo:

—¿Pero qué he hecho yo para que ese hombre me quiera tan mal?

El momento no era tan bueno para reflexionar.

Héctor no se dió contestacion; pero esta idea se fijó en él, le animó, y la energia fué renaciendo al mismo tiempo que iba brillando la luz en su inteligencia.

Si el comandante Legagneur hubiera estado allí en lugar del carcelero, le hubiese abierto la cabeza en dos pedazos; pero ante aquel débil instrumento triunfaba la generosidad proverbial de su alma. Vacilaba Larchal bajo la ventana, teniendo ya en su mano el nudo que terminaba el cordon.

Habrás visto villanía igual! exclamó con sincera indignacion. ¡El muy tunante me ha engañado! ¡Y yo que casi estaba arrepentido!

siendo las mas desfavorables, es precisamente la mas oportuna para obtener una seguridad completa de la abundancia y permanencia de los manantiales, y por consiguiente del éxito de tan importante empresa.

VIZCAYA.—Al *Iruac-bat* escriben lo siguiente: «Ayer a cosa de las cuatro de la tarde, á punto de marea, fueron á bañarse al sitio llamado Chorrocopunta dos hermanitas de 13 y de 9 años. Este sitio es peligroso, porque sale mucho. Así es que la mayor de las hermanitas avanzó un poco de trecho á nadar, y arrastrada sin duda, gritó á la menor, pidiéndola la mano, quien se la alargó, y ambas fueron subitamente sumérgidas. La criada que las esperaba empezó á gritar y corrió en busca de socorro.

Aunque confusamente, fueron oídos los gritos en Portuchu. Baldomero Ruero, jóven robusto, gran nadador y buen buzo, corrió inmediatamente y vestido se arrojó al sitio de la catástrofe, se zambulló, topó á la menor y la sacó salva á tierra. Cuando se vió fuera le gritó diciendo: ¡mi hermana! ¡mi hermana! Entonces Baldomero, dejándola en el suelo, volvió á zambullirse y registrar, pero sin fruto, pues no pudo ver á la desgraciada; salió á respirar, se zambulló de nuevo y anduvo buscando, y nada encontró; salió nuevamente y en esto vino un bote al socorro, dirigido por D. Francisco de Echevarría, al que subió Baldomero, y dirigiendo los tripulantes su ojo avizor á guisa de pescadores de jibias, uno dijo: «allí está.» Baldomero entonces saltó, y en esta zambullida tuvo la suerte de hallar á la desgraciada niña, á quien sacó inmediatamente, con algun calor aun y tenue respiracion; se las trasladó á las dos á su casa, y la última recibió la Santa Uncion; pero todo cuidado fué inútil porque la asfixia sin duda era ya completa. Su hermanita sigue mejor. Esta es la cuarta vez que Baldomero ha salvado la existencia agena esponiendo la propia.

Lo participó á V. señor Director, esperando se sirva darle cabida en su apreciable periódico.—S. Mundaca 24 de agosto de 1867.

VALLADOLID.—Medina del Campo 25 de agosto de 1867.

En toda la semana pasada, han sido las entradas de bastante escala, y todo se ha vendido á 52 1/2 reales las 94 libras; en el mercado de hoy tambien ha habido buena entrada, pero los compradores han estado flojos, lo que ha hecho que á última hora se vendiese á 50 rs. las 94 libras. En esta puede decirse están terminadas por completo la recoleccion de granos que por cierto ha sido cortísima, tanto que los colonos se verán muy mal para pagar las rentas.

Los precios de los demás granos son los siguientes:
Centeno de 29 á 30 rs. fanega.
Cebada 24 á 35 id.
Algarrobas 20 á 21 id.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 26.—Los periódicos prusianos atacan fuertemente al gobierno francés con motivo de la entrevista de Salzburgo. Declaran que una alian-

za, aun meramente defensiva, entre Francia y Austria, tendrá por efecto una contra alianza que se formará entre Prusia y otras potencias.

El vapor *Arcadion* fué atacado por los turcos. La tripulacion misma prendió fuego al buque y lo echó á pique.

La Abeja Montañesa

SANTANDER 28 DE AGOSTO.

Puertos de refugio.

EL MUSSEL.

Aunque las condiciones hidrográficas de la concha del Musel no fueran conocidamente superiores, como lo son, á las de las demás localidades que quisieron entrar con ella en competencia, con solo que existiese una igualdad absoluta y hasta una pequeña ventaja en favor de cualquiera de las segundas, debiera recaer en aquella la preferencia, atendiendo al respeto que se merecen los intereses creados y la importancia relativa de cada una de las poblaciones que se disputaban el triunfo.

Al comparar la importancia de las localidades rivales de Gijon, en esta parte haremos caso omiso de San Estéban de Právia, Avilés, Tazonas, Villaviciosa y Rivasdella, que ni por sus circunstancias hidrográficas, ni por su situacion respecto al cabo de Peñas, son á propósito para la construccion de un puerto de refugio, limitándonos á Luanco y Lastres, que reúnen para el caso condiciones muy regulares y que pudieran convertirse á poca costa en puertos de comercio excelentes.

Luanco es una pequeña villa con dos mil habitantes, perteneciente al distrito municipal de Gozon y al partido judicial de Avilés, que se halla situada 30 kilómetros al N. O. de Oviedo, 10 al O. de Gijon y 10 al E. del cabo de Peñas.

Su comercio es reducidísimo, ascendiendo el producto anual de sus importaciones á 7,120 escudos y á 4,700 las exportaciones, lo cual da para su movimiento mercantil, reducido al cabotaje, un total de 11,820 escudos.

En su puerto, que no tiene aduana, entran al año, por término medio, 93 embarcaciones con 2,370 toneladas y salen 84 buques que miden 2,340 toneladas de arqueo.

Lastres es una villa, mas pequeña aun

que la anterior, con 1,200 habitantes, perteneciente al distrito municipal de Colunga y al partido judicial de Villaviciosa y que se halla situada 60 kilómetros al N. E. de Oviedo, 30 al E. de Gijon y 50 al E. del cabo de Peñas.

Su comercio es muy reducido tambien, ascendiendo el producto anual de sus importaciones á 32,700 escudos, á 8,000 el de sus exportaciones y á 40,700 el total de su movimiento mercantil, reducido tambien al cabotaje.

En su puerto, que tampoco tiene aduana, entran anualmente, por término medio, 56 buques con 530 toneladas, y salen en el mismo período 53 embarcaciones, que miden 470 toneladas de arqueo.

Ni Luanco ni Lastres cuentan con otra industria productiva que la pesca.

Gijon, que es en el dia la poblacion mas importante del antiguo principado de Asturias, encierra una poblacion de 19,000 almas, es capital de la provincia marítima y del partido judicial de su nombre; tiene aduana de segunda clase, y cuenta, tanto por el lado de mar como por el de tierra, con regulares fortificaciones, habiendo sido hasta hace pocos años plaza fuerte de tercera categoría.

Su industria, que se desarrolla por grados muy sensibles, cuenta ya en la actualidad, á mas de una pesca abundante y muy lucrativa, con una fábrica de tabacos, otra de fundicion, otra de cristales huecos y planos, otra de conservas alimenticias, otra de bujías de estearina, y es además Gijon el centro de todas las fábricas de manteca, imitada á la de Flandes, establecidas en varios puntos de la provincia.

Su comercio, tanto general como de cabotaje, que progresa tambien de dia en dia, tiene desde muy antiguo una grande importancia.

El producto de sus importaciones, por cabotaje, asciende anualmente, tomando por tipo el quinquenio de 1860 á 1865, á 6.050,000 escudos; y 2.450,000 el de sus exportaciones.

Sus importaciones, por comercio general representan un valor anual de 1.190,000 escudos y asciende á 1.380,000 el de sus exportaciones.

De modo que reunidas estas cuatro partidas dan para su movimiento mercantil la respetable suma de 10.970,000 escudos ó sean muy cerca de 110.000,000 de reales.

Su movimiento marítimo es proporcional, como no puede menos de serlo, al de su comercio.

Tomando por tipo el quinquenio que acabamos de indicar, entran anualmente en el puerto de Gijon 1,308 buques de cabotaje y de altura, con 73,140 toneladas, y salen en el mismo período 1,371 buques que miden 68,450 toneladas de arqueo, lo cual arroja para su movimiento marítimo general un total de 2,679 buques con 141,590 toneladas.

En Gijon termina el ferro-carril de Sama de Langreo, centro de la cuenca carbonífera mas rica y abundante de España, y en Gijon debe terminar tambien la línea férrea que pondrá á Leon en contacto con la costa, y de la cual se están construyendo ya algunas secciones.

Se ve, pues, que si Luanco y Lastres no pueden sostener con el Musel, como localidades marítimas, una ventajosa competencia, mucho menos pueden hacerlo con Gijon, teniendo en cuenta su importancia relativa.

Y no se diga que la preponderancia del puerto de Gijon data de pocos años á esta parte.

Sin remontarnos, ni mucho menos, á los tiempos de la reconquista en que ha desempeñado aquella villa un papel tan importante, tenemos, segun autoridades muy respetables, que los documentos históricos del siglo IX la mencionan ya con el título de ciudad, y que en todo el siglo XIV aparece de nuevo en la historia como una plaza importante, objeto de la ambicion de poderosos magnates, y teatro de grandes y muy notables acontecimientos.

Durante el siglo XVI, época en que nuestra navegacion adquirió un impulso extraordinario, sus pataches frecuentaban los puertos de Francia, Inglaterra y Flandes, datando desde entonces la importancia de su comercio marítimo.

Durante los reinados de Isabel la Católica y de doña Juana la Loca, se construyó en el puerto de Gijon un buen muelle, habiendo consumido la villa muy gruesas cantidades que tomó á censo, con permiso de aquellas reinas y de sus esposos, imponiéndose además á los concejos un módico gravámen por reales cédulas espeditas en 1480, 1552 y 1554, cédulas en que se encajaba de una manera muy notable la ventaja local y general de aquellas obras.

Y rojo de cólera, y arrojando la cuerda lejos de sí, exclamaba:

—¡Tunante, bribon, embustero!

Esta última palabra era para él la mas dolorosa.

—¡Canalla! ¡atreverse á mentir con un pié ya en la sepultura! ¡Ha muerto en pecado mortal!

Un sudor frio inundaba la frente de Héctor y el valor le faltaba para vengar su cólera en aquel ser despreciable y secundario.

De repente se estremeció de pié á cabeza mientras el carcelero lanzaba una carcajada.

Aun era de noche: los centinelas murmuraron por tres veces el quién vive, y el ruido de sus armas se advertia en la cornisa del castillo. Héctor quiso comprimir los latidos de su corazón con la mano; admirábase de que Larchal no los hubiese oido!

Hé aquí ahora lo que habia ocasionado, la risa de Larchal, el quién vive de los centinelas y el asombro de Héctor.

Era un acento, acento que se elevaba del mismo sitio de las fortificaciones donde la noche antes se habia elevado aquella otra voz que devolvió la confianza á Héctor, enlazando el nombre suyo al de Honorina de Blamont.

No era esta vez un acento varonil, era el acento de una mujer y en vez de dos nombres solo pronunciaba uno.

¡Héctor!

Este nombre le pronunció tres veces.

Su inteligencia era nula; y si hubiese herido en aquel momento, hubiera sido como muerde el lobo en los últimos instantes ya de su vida, cuando la trahilla le acosa y le acorrala.

Héctor no tenia conciencia de lo que iba á hacer.

La espresion de entusiasmo que habia sentido al tocar el suelo de su prision pasado ya el peligro, no habia durado mas que un minuto, y la cólera misma iba perdiendo ya terreno en su alma.

La idea de la horrible traicion del carcelero no tenia ya poder para enfurecerle, y estaba ya aplomado, indiferente, sin voluntad ni energía. La prueba es que al ruido de la puerta que se abrió permaneció inmóvil.

El carcelero entró, lanzó una mirada escudriñadora por la estancia sin ver á Héctor, que quedaba defndido por la misma puerta. La prision apareció vacía á los ojos de Larchal, que se estremeció á pesar suyo.

Despues una cinica sonrisa entreabrió sus labios y murmuró:

—¡Hemos salido del paso!

Héctor no espermentó ningun sentimiento de cólera; todas sus facultades parecian emboladas.

No parecia existir nada de comun entre él y aquel hombre, y su inaccion estraña le asombraba.

No obstante, una idea atravesó su mente.

carcelero hablaba solo al otro lado del muro. Ningun rumor turbaba el silencio que reinaba en aquella sombría morada.

Era ya, sin embargo, la hora en que los curiosos dejaban el lecho para acudir á tomar sitio en el campo de Marte.

No solo los de Sedan, los vecinos de todas las aldeas de aquellas cercanías, acudian á presenciar el espectáculo.

Héctor, cuando oyó girar la llave en la cerradura dejó de prestar oido; de todos modos, no entendia lo que decia Larchal aunque lo adivinaba. Indudablemente decia:

—El negocio está hecho, vamos á ver si ese pobre diablo ha cumplido su palabra.

Para convencerse de ello habia que subir el corredor. La bolsa y la sortija debian estar al fin.

Diffícil seria definir con exactitud lo que pasaba en el corazón de Héctor.

Era un jóven noble y generoso y la idea del asesinato no podia entrar en su mente ni aun en circunstancias estremas.

En una accion hubiera dado muerte á cuantos contrarios hubiese podido; pero allí, á sangre fria, detrás de una puerta... Y sin embargo, ¿para qué otro designio podia haberse escondido, blandiendo entre sus manos aquella barra terrible, verdadera arma de muerte? Era por instinto, por una ceguedad instantánea? Todo en él en aquellos momentos era vago, incierto.

VARIEDADES.

LAS ROBADORAS DE NIÑOS.

(Conclusion.)

III.

Entretanto el conde seguía á la loca, y por un raro efecto de la sobreexcitación de sus sentidos, la veía en medio de la oscuridad como en pleno día; oía su agitada respiración, sus confusas palabras á pesar del fuerte viento que barria las desiertas calles.

Algunos morosos vecinos, con el cuello de la levita alzado hasta la nuca, las manos en los bolsillos y el sombrero calado hasta los ojos, corrían de trecho en trecho á lo largo de las aceras: se oía el ruido de alguna puerta al cerrarse, algun postigo mal cerrado giraba á impulso del aire y de cuando en cuando el viento arrancaba alguna teja que se despedazaba en el empedrado: luego una ráfaga de aire mas fuerte acallaba todos estos ruidos.

Era una de esas frías noches de fin de octubre, en que las veletas sacudidas por el cierzo giran desatinadas en lo alto de los tejados y su estridente rechinar es como un triste presagio del invierno.

Al llegar al puente de madera Cristina se inclinó sobre la barandilla, miró al agua negra, fangosa, que se desliza por el canal; despues alzando la cabeza con aire de incertidumbre, prosiguió su camino arrecedida de frio y murmurando en voz baja:

—Oh! qué frío hace!

El coronel, separando con una mano los pliegues de su capa, comprimía con la otra las pulsaciones de su corazón, que parecía querer saltárselo del pecho.

Las once dieron en la iglesia de San Ignacio; despues las doce.

Cristina Evig andaba sin cesar; ya habia recorrido las calles de la Imprimerie, de Maillet, de Halle aux Vins, de Vieilles-Bougeries y la de Fossés de l'Évêché.

Cien veces el conde, desesperado, pensó que á nada le conduciría aquella caminata nocturna, y que la loca erraba sin rumbo ni objeto; pero reflexionando que solo este recurso le quedaba, la seguía siempre de plaza en plaza, parándose en cada esquina y en el hueco de las puertas.

En fin, á la una de la mañana Cristina volvió á la plaza del Evêché. El tiempo parecia que se despejaba un poco; la lluvia habia cesado y la luna aparecía á intervalos iluminando la ciudad.

La loca se sentó tranquilamente al borde de la fuente, en el mismo sitio que ocupó algunas horas antes.

Todas las esperanzas del conde quedaron desvanecidas.

Pero en uno de los instantes en que la luna proyectaba su pálida luz sobre los silenciosos edificios, la loca se puso de pié por un movimiento instantáneo, y partió como una flecha. El conde se decidió á seguirla á todo trance y diez veces estuvo á punto de perderla entre las tortuosas callejas de aquel barrio.

Subitamente la perdió de vista en un callejón sin salida completamente oscuro. El conde se detuvo desorientado.

Felizmente al cabo de algunos segundos apareció detrás de unos cristales el amarillento rayo de una lámpara, y el coronel notó que una persona se interponía y ocultaba la luz de cuando en cuando.

Qué sucedía allí á aquella hora? Sin vacilar un momento el coronel se introdujo en el callejón, yendo derecho á la luz.

A la mitad del camino encontró á la loca que miraba tambien hacia la ventana iluminada. La aparición del conde no pareció sorprenderla, solamente estendió el brazo en la direccion del punto luminoso y dijo con un acento tan espresivo, que hizo temblar al conde:

—Ah! es!

Bajo el impulso de este movimiento se lanzó contra la puerta de la casa y la abrió de un golpe y se encontró en la oscuridad mas completa.

La loca se hallaba á su lado, y con el ademán le imponía silencio.

El conde, cediendo otra vez mas al instinto de la infeliz, quedóse inmóvil y con el oído atento. Profundo silencio reinaba en aquel antro; era el silencio de la muerte.

Las dos de la mañana dieron en la Iglesia de San Ignacio.

Despues se oyó en el primer piso un débil cuchicheo y en la pared del fondo apareció el reflejo de una luz, que se aproximaba rápidamente.

Por fin, en los últimos peldaños de la escalera se presentó, con una lámpara en la mano, una mujer de siniestro aspecto.

Apenas habia fijado la vista en el sombrío zaguán, volvió á subir con una agilidad extraordinaria.

Ya era tarde: el coronel habia saltado espada en

mano por la escalera, y la tenia cogida por la saya.

—Mi hijo, miserable! gritaba; mi hijo!...

A este rugido de leon, la hiena se volvió y descargó un hachazo á la casualidad.

Entonces comenzó una horrible lucha. La mujer derribada en la escalera, se defendía á mordiscos. La luz, tumbada en el suelo, proyectaba una sombra vacilante.

—Mi hijo!... repeta el conde; mi hijo, ó te mato!...

—Si!... te le daré... no... no lo esperes!... ¡Corbardo!... que me ahogás!... ¡Socorro!... ¡Suelta... todo te lo diré!...

Ya estaba casi exánime, cuando otra hiena, mas vieja, mas feroz, bajaba gritando:

—Valor!... aquí estoy yo!...

La miserable estaba ya á dos pasos del conde con un puñal en la mano; el conde se creyó perdido: una providencial casualidad le salvó.

La loca, impasible hasta entonces, se lanzó contra la vieja exclamando:

—Ella es!... aquí está!... Oh! ya te conozco... no te escaparás.

Por toda respuesta la vieja la sepultó el puñal en la garganta y Cristina rodó por la escalera.

El conde ya se habia levantado y estaba en guardia; pero las dos mujeres subieron rápidamente y desaparecieron en las tinieblas.

Aprovechó el conde los últimos resplandores de la lámpara para perseguirlas, pero al llegar á lo alto de la escalera la prudencia le aconsejó no abandonar aquella salida.

Desde allí oía los gemidos de Cristina, y las gotas de sangre al caer de peldaño en peldaño en medio del silencio.

¡Horrible situación la suya!

Por otra parte en el fondo de la habitación se oyó un ruido, como si removiesen los muebles para huir por las ventanas.

El conde estaba desorientado y no osaba dar un paso, cuando las dos ventanas aparecieron iluminadas por una luz esterior. Al mismo tiempo una voz gruesa gritaba desde la calle:

—Eh!... qué demonios está pasando ahí dentro?... calla! y está abierta la puerta!...

—A mí... ¡socorro!... á mí! gritó el conde.

La luz iluminó el zaguán.

—Oh! decía la voz; sangre... diablo!... Cristina muerta!...

La escalera empezó á crujir bajo unos pesados pasos y la barbuda cabeza del sereno Sélig apareció en lo alto de la escalera. Dirigió el farol hacia las tinieblas y quedó estupefacto al ver el uniforme del coronel.

—Quién está ahí? preguntó.

—Subid! sereno, subid!

—Perdonad, coronel... es que... ahí abajo...

—Sí... acaban de asesinar á esa mujer y los asesinos están aquí.

Sélig salvó los últimos escalones y alumbró la estancia. El aspecto de esta no podia estar mas en armonía con sus habitantes; á la izquierda habia una escalera de mano que daba al granero, donde sin duda se habian refugiado las dos mujeres.

Sélig extrañó la palidez del conde; sin embargo, no se atrevió á dirigirle la palabra hasta que este le preguntó:

—¿Quién vive aquí?

—Señor coronel, dos mujeres, madre é hija.

La madre tiene un puesto de carne en el mercado y la hija es satchichera.

El conde, al recordar las palabras que en su delirio pronunciaba Cristina: Pobre niño... le han matado... se sintió acometido de un vértigo, y un sudor glacial bañaba su rostro.

Para colmo de desdichas descubrió en el mismo momento, detrás de la escalera, una blusa escocesa con rayas encarnadas y azules; unos bultos de niño, y un sombrero con plumas negras. Temblando, mas cediendo á un poder invencible, levantó estas prendas con vacilante mano.

Eran las de su hijo!...

Algunas gotas de sangre mancharon sus dedos.

Dios sabe lo que pasó en el alma de aquel infeliz padre! Apoyado en la pared, con la mirada fija, los brazos caídos, y con la boca entreabierta estuvo largo rato como herido por un rayo.

Pero de súbito, lanzando un rugido de furor que aterró al sereno, se lanzó á la escalera del granero, derribó la puerta y entró. Los muebles que las fugitivas habian atravesado rodaban con estrépito á su paso. Toda la casa temblaba á tan infernal ruido. Despues, en medio de las tinieblas se oyeron terribles rugidos, gritos salvajes, imprecaciones, roncós chillidos.

Aquello no tenia nada de humano; parecia mas bien un combate de bestias feroces que se destrozaban dentro de su caverna.

La calle estaba ya llena de gente. Todos preguntaban: ¿Qué sucede? ¿Quién se está matando ahí?

De repente el silencio se restableció. El conde, acerbillado de heridas y con el uniforme hecho

girones, apareció en la puerta, con la espada teñida en sangre hasta el puño.

El coronel Dideric sanó de sus heridas y desapareció de la ciudad.

Las autoridades juzgaron inútil hacer revelaciones acerca del asunto; pero desde entonces volvió la tranquilidad al seno de las familias.

GACETILLAS.

Captura.—Importante ha sido el servicio prestado pocos días hace por la Guardia civil con la captura de un fugado del presidio de Santoña, llamado Alegría, cuya aparición en los Valles del Oeste de esta provincia produjo grande alarma.

Despues de una muy activa persecucion, y á pesar de la gran dificultad que ofrecía el encontrar al fugado en sus habituales escondrijos, pudieron alcanzar ese resultado los individuos del puesto de Valle de Cabuérniga, apoderándose de aquel y conduciéndole á esta capital á disposicion de la autoridad competente.

Hemos oido hacer grandes elogios de la serenidad y valor del cabo que mandaba la fuerza de la Guardia al tiempo de verificarse la captura del espresado sujeto, y nos complace sobremedura tener esta ocasion de consignar ese nuevo servicio de los muchos que diariamente presta tan benemérito cuerpo.

Bien venido.—Hace algunos días se encuentra entre nosotros, con el objeto de restablecer su quebrantada salud, el Sr. D. Baldomero Menéndez, distinguido publicista, escritor satírico conocido con el pseudónimo de *El Capitan Bombarda*, y gobernador que ha sido de varias provincias.

Desearnos vivamente que el Sr. Menéndez se reponga en esta capital de sus largos padecimientos, y pueda regresar en breve al seno de su apreciable familia y entre sus numerosos amigos de la corte, volviendo á dedicarse sin interrupcion á las tareas periodísticas, á las cuales, hace ya bastantes años se consagra con el mayor lucimiento.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Velazquez, de 311 ts., cap. D. J. Vives, de Londres con 60 bultos clavillo á los señores Almiñaque, Galan y compañía: 17 id. pimienta y otros efectos á D. V. Gutierrez y Casafont: 6 id. cristalería y otros efectos á los señores hijos de Dóriga: 11 id. muebles á D. T. Taylor: 4 id. cristales á D. I. Gonzalez: 2 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla. Resto de carga para Sevilla y escalas.

Id. Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabala, de Bilbao con 8 cajas hojalata, 33 bultos chapas y otros efectos y 470 kilogramos hierro dulce á don C. Jado: 18 bultos sebo á los señores Pereda y compañía: 125 sacos harina á los señores hijos de Dóriga: 2 bultos ferreteria á los Sres. F. Gomez y compañía, y otros efectos á varios.

Bergantin francés Alfred Marta, de 166 ts., capitán Mr. Durhat, de Saint Nazaire en lastre.

Bergantin Amistad, de 170 ts., cap. D. L. Elortegui, de la Habana con 800 cajas azúcar á D. I. Aguirre Toca.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con jabon, azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

París á 90 div. aceptado, 5 22 y 4 por 100 descuento, y á 8 div. 5-23.

Gijón á 8 div. 3-8 daño.

Descuento de pagarés á largo 4 por 100 anual. Harina de 1.º precio reservado.

TEATRO.

(20 y ULTIMA DE ARONO.)

Funcion para hoy miércoles.

á beneficio de la primera actriz de la compañía,

D.ª GABRIELA ROMERAL.

La comedia de *MAGIA*, en 3 actos y un prólogo, titulada:

LA ALMONEDA DEL DIABLO.

A las ocho en punto.

REBAJA DE PRECIOS.

Entrada general 2 reales.

Palcos principales y plateas, 40 rs.—Id. segundos, 20 id.—Butacas, 9 id.—Lunetas, 6 idem.—Asientos de palco, 3 id.—Delanteras de grada, 2 idem.—Asientos de grada, 1 id.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

En los reinados de Felipe III y de Felipe IV se reparó y mejoró el puerto de Gijón con asistencia de un ingeniero que mandó al intento el segundo de estos monarcas en 1640, y un año despues se estableció allí una guarnicion permanente de trescientos soldados.

Hasta Carlos II, contento del socorro que habia prestado Gijón á una escuadra fundada en la concha del Musel, eximió á sus vecinos del servicio de mar, encargándoles la defensa del puerto y de la villa, distincion que era tenida entonces en gran estima.

Con el fin de mejorar y ensanchar mas tarde las obras del muelle, deterioradas ya por haberse construido sobre cajones de tierra, se le concedieron, mediante gestiones practicadas personalmente en la corte por el alférez mayor de aquella villa don Francisco Gregorio de Jovellanos, facultad y arbitrios para llevarlas á su debido cumplimiento.

Seguióse poco tiempo despues á esta gracia la concesion de una carretera desde dicho puerto á Leon, con el fin de facilitar la estraccion de cereales procedentes de las provincias de Castilla la Vieja.

Mas tarde se le incluyó en la lista de los puertos habilitados para el comercio de Indias. Sus expediciones á las Antillas, que principiaron entonces, no han sufrido hasta el presente interrupcion alguna.

Y por último, durante el ministerio del célebre Jovellanos se le concedió un instituto que lleva el nombre de este notable hombre de Estado, y el cual, á mas de la enseñanza de náutica y de las lenguas vivas, se han establecido hace pocos años una escuela elemental de industria, otra de comercio y el primer período de la segunda enseñanza.

Creemos haber demostrado que, no sólo por las excelentes cualidades hidrográficas de la concha del Musel, sino tambien por la importancia pasada y presente de la villa de Gijón, debe construirse el puerto de refugio asturiano en aquel magnífico teneadero.

Que las obras deban emprenderse cuanto antes no hay para qué encarecerlo de nuevo, despues de las consideraciones, aunque muy ligeras, á que nos hemos entregado, arrastrados por nuestro amor á la humanidad en el anterior artículo.

La prosperidad del puerto comercial de Gijón, los intereses de todo el principado de Asturias y la seguridad de los navegantes así lo demandan con urgencia.

El activo é inteligente ingeniero de la provincia Sr. Regueral ha formado el correspondiente proyecto, que reúne, segun nuestras noticias, circunstancias muy recomendables, y que es en su clase un proyecto modelo.

Que el gobierno, fijando por fin su atencion en asunto de tanta importancia y trascendencia, saque á subasta las obras del puerto; que se emprendan estas en el menor plazo posible, y que se lleven á cabo con cuanta celeridad permita el estado angustioso del tesoro público.

Considérese la construccion del puerto de refugio asturiano como una de las atenciones mas urgentes y perentorias del país.

Es tiempo ya de que el atribulado marino que surca las agitadas olas del mar Cantábrico con tiempos duros y achubascados del cuarto cuadrante, y que ha dejado á sotavento los puertos de la Coruña y el Ferrol y el fondeadero de la Estaca, cuente en las cercanías del cabo de Peñas con un abrigo cómodo, seguro y de fácil acceso, donde poner á cubierto del furor de los elementos las vidas y los intereses confiados á su cuidado. —(De *El Imparcial*.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 15 de Mayo de 1867.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS			Tren n.º 1.			Tren n.º 5.			PRECIOS			Tren n.º 2.			Tren n.º 6.			Tren n.º 7.					
Clases.	Estaciones.	Misto.	Correo.	Misto.	Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.			
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	
1.º	2.º	3.º																					
1.º	2.º	3.º	Santander						Alar														
1.º	2.º	3.º	Boo						Mave														
1.º	2.º	3.º	Guarín						Aguilar														
1.º	2.º	3.º	Renedo						Quintanilla														
1.º	2.º	3.º	Torrelavega						Mataporquera														
1.º	2.º	3.º	Las Ojadas						Pozal														
1.º	2.º	3.º	Los Corrales						Reinosa														
1.º	2.º	3.º	Las Praguas						Santiurde														
1.º	2.º	3.º	Santa Cruz						Pesquera														
1.º	2.º	3.º	Porto						Montabliz														
1.º	2.º	3.º	Bárcena						Bárcena														
1.º	2.º	3.º	Montabliz						Porciliu														
1.º	2.º	3.º	Pesquera						Santa Cruz														
1.º	2.º	3.º	Santiurde						Las Praguas														
1.º	2.º	3.º	Reinosa						Los Gornales														
1.º	2.º	3.º	Pozal						Las Caidas														
1.º	2.º	3.º	Mataporquera						Torrelavega														
1.º	2.º	3.º	Quintanilla						Renedo														
1.º	2.º	3.º	Aguilar						Guarín														
1.º	2.º	3.º	Mave						Boo														
1.º	2.º	3.º	Alar						Santander														

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias, dispepsias, etc., y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil o imposible.
 2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruación difícil) y también para fortalecer los temperamentos debilitados.
 3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 a Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
 Depósitos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrall hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
 En la provincia, los depósitos de la Agencia franco-española.

En Santander, en las principales farmacias. 4-13-20-25

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I. de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolucion al que los desee.

Se han repartido las entregas desde la 62 a la 63 con la cual termina la obra.

La lista de suscritores se publicará a fin de este mes.

Se han grabado hierros alegóricos o sea las armas de Castilla y Leon para las tapas de la encuadernación.

HOTEL DE FRANCIA,

calle del Carmen, núm. 30,

MADRID.

El dueño de estos establecimientos, Sr. Borella, ofrece a las personas que deseen honrarle un esmerado trato y confortables y elegantes habitaciones, siendo sus precios desde 30 reales en adelante.

Estos establecimientos están situados en los puntos mas céntricos de Madrid y Valladolid.

HOTEL DE PARIS,

calle Santiago, núm. 35,

VALLADOLID.

Interesante a los enfermos de la vista.

El oculista segoviano D. Pablo de P. Miguez, a instancia de varios enfermos que le han indicado desean ser tratados por tan reputado profesor, llegará a esta ciudad el 22 de este mes, donde permanecerá por dos o mas meses si necesario fuera.

Por consiguiente aquellos enfermos que, sea cualquiera la dolencia que tengan en los ojos, deseen aprovecharse de las ventajas que en esta especialidad posee el tratamiento del espresado Sr. Miguez, podrán verle en su gabinete establecido en la calle del Correo, frente a la oficina de farmacia del Sr. Marañon.

A los enfermos que hayan sido tratados u operados por otros profesores, sin que hayan recobrado la vista, se les manifestará en el acto la probabilidad o no de curación, y lo mismo en los demás casos las probabilidades o no de buen éxito.

Los enfermos que lo prefieran, serán operados en su misma casa, previa conformidad. 10

AVISO!

EXPOSICION DE PARIS.

MAGNIFICAS

NUESTRAS DE RELOJES.

MR. J. SEWILL,

DE LIVERPOOL,

solicita el honor de una visita a la magnífica exposición de relojes y cronómetros de su fábrica por parte de sus amigos y del público español a quien se apresura a dar las gracias por el apoyo y protección que le han sido dispensados, contando con que el mismo favor le será continuado en lo sucesivo.

A los señores relojeros se les invita a examinar los magníficos modelos de relojería, que monsieur Sewill tendrá el honor de presentar en la gran Exposición de Paris, como verdaderas preciosidades de su fabricación.

Barcelona.—Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

Valencia.—Sr. D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza.

Id.—Sr. D. Pascual Marques, plaza de Cajeros.

Zaragoza.—Sr. D. Valerio Hinderlang.

Santander.—Sr. D. Ventura Garcia de la Revilla.

Bilbao.—Sres. D. Faustino Zugasti é hijo.

San Sebastian.—Sr. D. Gabino Murga. 78a60

TRASPASO DE UN CAFÉ Y BILLAR

con todos sus enseres y con buenas ventajas para el comprador. Para tratar de ajuste dirigirse a la calle del Arcilleró, núm. 5, tienda de dibujos.

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados a la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargaréms y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Relaciones de altas y bajas a la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballe-

rias y carruajes destinados a recreo y comodidad.

EL DRAMA DEL ALMA.

ALGO SOBRE MEJICO Y MAXIMILIANO.

POR D. José Borrilla.

La obra constará de dos entregas de 80 a 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, 4 reales.

La primera se publicará en la primera quincena del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del mismo mes.

Punto de venta en Santander: Librería de don Fabian Hernandez.

NOVEDAD. GRAN PANORAMA UNIVERSAL.

A 2 reales entrada con regalo,

calle de la Compañía, núm. 5.

Toda persona que frecuente este panorama recibirá en el acto un regalo de mas o menos valor, segun el número que tome a la entrada.

Queda abierto al publico con superior permiso desde el 29 del corriente mes de agosto.

Horas: de 4 de la tarde a 10 de la noche.

Lloyd de España.

Diario economista, marítimo, mercantil, industrial, de noticias y anuncios.

Se publica en Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Barcelona. 36 rs. trmtré.

Estranjero y Ultramarino. 78 id. id.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 5 de Setiembre, si el tiempo no lo impide, el vapor español

CAPRICHIO,

su capitán D. José Martín.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13.

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijón, Vivero, Ferrol, Coruña, Corcubion, Muros, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español